

# PÓRTICO

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FANTASÍA,  
CIENCIA FICCIÓN Y TERROR

## INFORME FINAL

PREMIO MATILDE HORNE 2022



## PRELIMINARES

El premio Matilde Horne es el galardón que entrega “Pórtico: Asociación Española de Fantasía, Ciencia Ficción y Terror” para distinguir a la mejor traducción de una obra de género fantástico. Se realiza en colaboración con la Sección de Traductores de la Asociación Colegial de Escritores de España (en adelante ACE Traductores).

Tienen derecho a voto las mismas personas que se encuentren en el censo de los premios Ignotus de cada año. Puede ser candidata cualquier traducción española de obras literarias de más de 17.500 palabras perteneciente a los géneros de ciencia ficción, fantasía, terror o temática afín, realizada a cualquier lengua del Estado Español, que se haya publicado por primera vez en España durante el año natural (de 1 de enero a 31 de diciembre) anterior al de concesión de los premios.

La votación consta de dos fases. En la primera se determinan las finalistas elegidas mediante votación popular. En la segunda fase, un jurado nombrado por la junta de ACE Traductores elegirá la obra ganadora del premio.

## DISTRIBUCIÓN DE VOTOS DE LA PRIMERA FASE

El censo electoral estuvo compuesto por 1.296 personas. Se contabilizaron 152 votantes.

La tabla 1 muestra a los censados según su origen.

	Censados	% Censo
Socios	334	25,77
Afines	3	0,23
Libres	959	74,00
<i>Total</i>	<i>1.296</i>	<i>100,00</i>

Tabla 1

La tabla 2 muestra los votantes según su origen.

	Votantes	% Votos
Socios	47	30,92
Libres	105	69,08
<i>Total</i>	<i>152</i>	<i>100,00</i>

Tabla 2

La tabla 3 muestra la participación de cada grupo.

	Censados	Votantes	% Participación
Socios	334	47	14,07
Afines	3	0	0,00
Libres	959	105	10,95
<i>Total</i>	<i>1.296</i>	<i>152</i>	<i>11,73</i>

Tabla 3

Para el conjunto de todas las categorías los votantes propusieron un total de 329 obras. La media global de obras propuestas por cada votante es de 2,16 encontrándose pocas diferencias según el origen del votante. La tabla 4 muestra la distribución de las obras propuestas según esta variable.

	Votantes	Propuestas	% Propuestas	Media Votante
Socios	47	96	29,18	2,04
Libres	105	233	70,82	2,22
<i>Total</i>	<i>152</i>	<i>329</i>	<i>100,00</i>	<i>2,16</i>

Tabla 4

No todas las propuestas fueron válidas. Se revisaron todas las obras con la máxima precisión posible y, a pesar de ello es posible que no se haya declarado inválida alguna obra que sí debería serlo. Dado que en ningún caso esta obra alcanzaría la votación final el error no es especialmente relevante.

Una vez eliminadas las votaciones que no cumplen los requisitos es necesario volver a calcular las papeletas válidas (art. 14) y los votos mínimos (art. 15). Ambas condiciones se cumplieron.

Los votantes válidos fueron 149 que propusieron un total de 305 obras; 67 distintas.